

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CPESRM 2022

La Asamblea General del Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia que se celebrará el próximo día 3 de febrero de 2022, debido a la situación excepcional que estamos viviendo a causa de la pandemia del COVID-19, se realizará de forma virtual.

Las personas colegiadas que deseen participar deberán de realizar su solicitud antes del día 30 de enero para que posteriormente, se le remitan las instrucciones y datos de acceso a la plataforma en la que se realizará el encuentro.

[ACCEDE AL FORMULARIO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN](#)

(Si no te funciona el enlace superior, copia y pega en tu navegador el siguiente enlace:

<https://forms.gle/pd1zEt69JuXZxmn36>

RESUMEN

1. **Realiza tu solicitud** de participación en la Asamblea **hasta el 30 de enero de 2022**.
2. Antes del 3 de febrero de 2022 recibirás tus claves e información de acceso a la plataforma para que puedas **comprobar que no tienes ningún problema** de acceso.
3. Accede el 3 de febrero de 2022 y **participa en la Asamblea**.

Delegación de voto

En caso de no poder participar virtualmente en la Asamblea, es posible la delegación del voto en cualquier otra persona colegiada que vaya a asistir.

Para ello, deberéis de cumplimentar el documento de DELEGACION DE VOTO disponible en la web, y remitirlo junto con una copia de vuestro DNI antes del día **30 de enero de 2022** por correo electrónico con el asunto "DELEGACION DE VOTO ASAMBLEA" a cpesrm@cpesrm.org

- [Descarga la hoja de delegación de voto](#)